



CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

\*2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos\*  
Licitación 003-2017: compra y suministro de papelería básica y artículos de oficina.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 003/2017, EXPEDIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA PARA LA COMPRA Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA BÁSICA Y ARTICULOS DE OFICINA.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo del 2017, encontrándose en la Sala de Juntas del segundo piso de este Congreso del Estado, ubicado en calle Pedro Moreno y Tehuantepec, los C.C. LIC. PABLO GRAJEDA BUSTAMANTE en representación del Oficial Mayor; LIC. CLAUDIA SALAZAR HORTA en representación del LIC. DAVID SUILO OROZCO, Director General de Administración; LIC. LUZ ORALIA MORALES PLASCENCIA en representación del LIC. RAFAEL JAIME MUNGARRO, Contralor Interno; LIC. FRANCISCO JAVIER DIAZ ANAYA en representación del Director General Jurídico; LIC. SYLVIA ISELA MATRECITOS MALDONADO, Subdirectora de Proveeduría y Servicios Generales; y C.P. ALEJANDRINA ESTRADA ACUÑA en representación del C. ARTURO MUÑOZ MALDONADO, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén, todos ellos funcionarios públicos del Congreso del Estado, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, reunidos con la finalidad de dar a conocer el Fallo de la licitación pública para la contratación de la Compra y Suministro de Papelería básica y Artículos de oficina de las diversas áreas que conforman el Congreso del Estado, para el periodo comprendido del 01 de junio del 2017 al 31 de mayo del 2018. La LIC. SYLVIA ISELA MATRECITOS MALDONADO, manifiesta, que el Comité de Adquisiciones, ha resuelto por unanimidad este Fallo mismo que de acuerdo con la norma aplicable es de carácter inapelable: **DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS EFECTUADO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES SE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LA EMPRESA DEX DEL NOROESTE SA DE CV, POR CONSIDERAR QUE LA MISMA REÚNE Y CUMPLE DE MANERA MAS SATISFACTORIA CON LOS FACTORES DE CALIDAD Y SERVICIO QUE REQUIERE LA INSTITUCIÓN.** Siendo las 10:15 horas del mismo día se da por terminado el Acto del Fallo, levantándose la presente Acta para los efectos a que haya lugar, que después de suscribirla de conformidad las partes que intervienen en la misma recibirán copia de la presente.

Handwritten purple bracket on the left margin.

Handwritten purple scribble on the right margin.

Handwritten purple scribble on the right margin.

Handwritten purple scribble on the right margin.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register C.O. en su proceso de Sistema de Gestión de Calidad, Información Pública, Comunicación, Gestión de Correspondencia, Administración de Personal, Servicio Administrativo a Legisladores y Personal, Gestión de Recursos Materiales, Control Presupuestal, Infraestructura, Atención Ciudadana, Servicios de Salones y Recintos Históricos, Contratación y Planeación de Cuenta, Control Interno.  
Número de Certificado: ATB0440  
vigencia 28-12-2017  
Norma de Referencia: NMX-CO-9001-MNC-2008

c.c.p. Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA





CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES

\*2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos\*  
Licitación 003-2017: compra y suministro de papelería básica y artículos de oficina.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Se cita a la C. José Luis Enríquez Valdez, para el día miércoles 24 de mayo del año en curso a las 12:00 horas, para la firma del contrato respectivo.

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
Comité de adquisiciones  
SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN:

LIC. PABLO HUMBETO GRAJEDA BUSTAMANTE  
En representación del Oficial Mayor

LIC. CLAUDIA SALAZAR HORTA  
En representación del Director General de  
Administración

LIC. LUZ ORALIA MORALES PLASCENCIA  
Representante del Contralor Interno

LIC. FRANCISCO JAVIER DIAZ ANAYA  
En representación del Director General Jurídico

LIC. SYLVIA ISELA MATRECITOS MALDONADO  
Subdirectora de Proveeduría y Servicios Generales

C. P. ALEJANDRINA ESTRADA ACUÑA  
En representación del Jefe del Departamento de  
Adquisiciones y Almacén



CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA



c.c.p. Archivo

